

En los próximos días se iniciarán los trabajos de evaluación arqueológica

## **Confirman que Museo de Chan Chan se construirá dentro de la zona intangible**



Los técnicos del Instituto Nacional de Cultura, aceptaron la propuesta de la Unidad Ejecutora 110, respecto a la mejor ubicación de la zona para la construcción del Museo Nacional del Gran Chimú. De las cuatro alternativas presentadas, se definió como la más estratégica para revalorar el legado Chimú, la zona ubicada en las Pampas del Padre Abam (detrás del colegio Militar Ramón Castilla), dicha área esta ubicada dentro del área intangible.

**“Trujillo es la capital cultural del Perú; cuando terminemos la construcción del Museo Nacional del Gran Chimú convertiremos a nuestra ciudad en la capital de los museos por excelencia, pues existen una larga lista de importantes museos como el del juguete, arte moderno, Huaca de La Luna; museos personales de Eduardo Casinelli, Juan José Rosaza, entre otros.” Señaló Cristóbal Campana – director de la U. E 110.**

Las primeras acciones a desarrollar están enmarcadas en la ejecución del proyecto de evaluación arqueológica, la cual determinará con exactitud el área a utilizar para la construcción del Museo. Según los técnicos de la Unidad Ejecutora 110, se realizarán un promedio de 60 cateos o excavaciones para establecer la presencia o ausencia de restos arqueológicos en la zona. En promedio esta acción demandará 30 días.

Es preciso señalar que las pampas del Padre Abam tienen una extensión de 55 hectáreas de las cuales sólo 5 serán utilizadas para el Museo Nacional del Gran Chimú; el resto, tal cual lo señala el Plan Maestro para la Conservación y Manejo de Chan Chan, serán convertidas en un gran parque forestal.

**Proceso administrativo:**

Con la finalidad de acelerar los procesos administrativos, el Congreso a través de la Ley 29529, ha dispuesto que se apruebe la viabilidad del estudio de preinversión a nivel de perfil; sin embargo, dada la naturaleza y complejidad de la misma Ley, ha señalado que sea el Ministerio de Educación quien apruebe el contenido de perfil.

Para dar celeridad a la construcción de Museo los especialistas de la Unidad Ejecutora han remitido un proyecto de resolución ministerial que será evaluado en Lima.

**Presupuesto:** Aun no se ha desembolsado el presupuesto para la construcción del Museo de Chan Chan, en tal sentido, las autoridades de la Unida Ejecutora 110 han reiterado el pedido de la transferencia de los diez millones de soles al Ministerio de Educación.